

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción.

Capital:	UN AÑO	15 PESETAS
	SEMESTRE	8
	TRIMESTRE	4
Península:	UN AÑO	18 PESETAS
	SEMESTRE	8,75
	TRIMESTRE	4,50
Extranjero:	UN AÑO	40 PESETAS
	SEMESTRE	20
	TRIMESTRE	10

SANTANDER.—Año V.—Número 1.477

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55

Jueves, 18 de julio de 1918

La jornada regia.

Llegada del señor Torres.
Esta mañana, y procedente de Madrid, llegó en el tren correo el secretario particular del Rey, don Emilio Torres, que se trasladó seguidamente a Palacio, en un coche de la Casa Real, donde permanecerá todo el tiempo que esté en Santander.

A la playa.
Antes de las diez de la mañana llegaron a la playa los hijos de los infantes don Carlos y doña Luisa, haciéndolo poco después sus primos, los augustos hijos de los Reyes.

Su Majestad la Reina llegó al poco rato en un automóvil, y más tarde, cerca ya de las once y media, el Rey.
En seguida comenzó el baño de los egregios niños, sin incidente alguno.

El Rey se baña inopinadamente.

Su Majestad el Rey se entretenía en bañar, a la orilla, al infante don Gonzalo, cuando, sin que pudiera evitarlo, se vio empapado de agua por una ola que rompió cerca de él.

Don Alfonso rió de la broma del mar, y entró en el agua vestido como estaba, dándose un baño que duró pocos segundos.

Un automóvil de la Casa Real marchó a Palacio, trayendo ropa para el Monarca.

De paseo.
Después del baño, Su Majestad el Rey pasó por la población en automóvil, regresando a la Magdalena a la una próximamente.

Doña Luisa y el príncipe don Gabriel pasearon a pie por las calles céntricas, haciendo, de paso, algunas compras.

Mañana marchará el Rey a Madrid.

Según dijimos ayer, don Alfonso irá a Madrid en automóvil hoy, después de acarrearse las carretas de caballos, para llegar a Madrid el viernes, próximamente a las tres de la mañana.

El viaje del Monarca tiene por objeto el presidir el Consejo de ministros que ha de celebrarse dicho día y el sancionar los proyectos aprobados por los Cortes.

Log Reyes, a San Sebastián.
Desde Madrid, en la noche de ese día, irá el Rey a la capital de Guipúzcoa, con objeto de pasar al lado de su augusta madre el día de su fiesta onomástica.

Con el mismo fin saldrá de aquí la Reina el día 20, a bordo del «Giralda».

El regreso de Sus Majestades.

El 24, a las doce de la noche, embarcarán los Reyes en el yate real, para llegar a Santander a las diez de la mañana de igual día y proseguir su jornada veraniega en su magnífica posesión de la Magdalena.

Real Lawn-Tennis.

Con la real aprobación de Su Majestad la Reina doña Victoria se celebrará el día 6 de agosto, durante el concurso de lawn-tennis, la fiesta anunciada a beneficio del Ropero Santa Victoria, de cuya hermosa y caritativa institución es fundadora y sostenedora Su Majestad la Reina.

La augusta señora se dignará tomar parte en los partidos que a este efecto se jueguen, honrando una vez más a esta

Real Sociedad, y en los que han de disputarse premios del señor presidente, donado con este fin.

Para la entrada en esta fiesta, que organiza la Real Sociedad de Lawn-Tennis de Santander de acuerdo con la Junta de gobierno del Ropero de Santa Victoria, de esta localidad, se facilitarán invitaciones por ambas entidades.

Los ingresos de matrículas y donativos de invitados quedarán a beneficio del Ropero de Santa Victoria.

ASAMBLEA DE ALCALDES

Sesión de clausura.

MADRID, 17.—Hoy se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de alcaldes.

Asistieron los ministros de Hacienda y Fomento, que sacaron del acto buenas impresiones.

El ministro de Hacienda manifestó que en breve presentará a las Cortes el proyecto de Haciendas locales, con objeto de que se abra una información y ver la manera de aprobar dicha ley en el próximo octubre.

Una de las conclusiones de la Asamblea dice que se facilite a los Ayuntamientos para recabar libremente el impuesto de consumos o bien para aplicar la ley de los sustitutivos con entera libertad.

Grave accidente automovilista.

Un hijo de don Antonio Maura, herido.

Anoche nos comunicó muy atentamente el gobernador civil la noticia de haber ocurrido un grave accidente automovilista, en el que había resultado herido un hijo del presidente del Consejo de ministros, don Antonio Maura.

El señor Laserna tuvo conocimiento de la noticia por dos viajeros que se dirigían a Loyola, e inmediatamente, con toda la rapidez que el caso merecía, se puso al habla por teléfono con el alcalde de Reinos, que tenía también noticia del accidente.

Este señor le manifestó que, efectivamente, había ocurrido algo grave al auto en que viajaba don José María Maura, con su distinguida esposa, un hijo de ambos y el ama de cría del niño.

Estos señores hacían el viaje en auto desde Madrid, y se dirigían al balneario de Corcoente, donde se encuentra doña Constanza, la esposa de nuestro ilustre jefe, con objeto de pasar al lado de esta dama una pequeña temporada.

Al llegar el auto, que conducía el mecánico al servicio de don José María, cerca del pueblo de Quisicodo, en el Ayuntamiento de Villarcayo, provincia de Burgos, sin que se sepa cómo, ocurrió el accidente.

A consecuencia de éste, el mecánico que guiaba el auto resultó gravemente herido, don José María Maura herido en la frente y en la región parietal izquierda, la esposa de éste ileso y el niño y el ama con contusiones de escasa importancia.

Seguidamente fueron auxiliados los distinguidos viajeros por un médico del pueblo donde ocurrió el suceso, atendiendo primeramente, por hallarse herido de más cuidado, al mecánico, y dando después



EN EL HIPÓDROMO.—Su Majestad el Rey conversando con el presidente de la Sociedad de carreras, señor Marquet. (Fot. Alejandro.)

seis puntos de sutura a don José María Maura.

La esposa de este señor, su hijo y el ama de cría continuaron viaje al balneario de Corcoente, con objeto de calmar la justa ansiedad de la ilustre esposa del presidente del Consejo; el hijo de éste y el mecánico quedaron en el pueblo, atendiendo las indicaciones del doctor que les asiste, y hoy continuarán viaje a Corcoente.

Poco tiempo después de recibir estas noticias el gobernador civil, señor Laserna, celebró una conferencia con don Antonio Maura, dándole noticia de lo sucedido, y añadiendo, además, que el doctor Cantolla le había asegurado que las lesiones que sufría su hijo no eran,afortunadamente, de gravedad.

También el señor Laserna dio cuenta de lo sucedido en Quisicodo al ministro de la Gobernación.

Muy celebraremos que los lesionados se restablezcan rápidamente de las heridas recibidas en este desgraciado accidente.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS.

MADRID, 17.—El subsecretario de la Gobernación, señor Rosado, manifestó a los periodistas que, en contra de las noticias que se reciben de Bilbao respecto al estado en que se encuentra el hijo del ilustre jefe del Gobierno, nada puede afirmarse en concreto, pues mientras unos aseguran que las lesiones sufridas son leves, otros dicen que éstas revisten gravedad.

Afirmó el subsecretario que la esposa y el hijo del señor Maura han resultado ileso.

En automóvil han marchado dos médicos con dirección al lugar donde se hallan los heridos.

El señor Maura recibe la noticia. Al terminar la sesión del Senado, fué avisado el señor Maura para que acudiese inmediatamente al telegrafo oficial.

Como el presidente no estaba muy propicio a salir de la Cámara, entró un telegrafista a suplirle que fuese lo antes posible.

Los periodistas esperaron la salida del señor Maura del telegrafo oficial, para preguntarle qué ocurría.

El señor Maura, que salió visiblemente emocionado, les manifestó que en un pueblo cercano a Bilbao se había estrellado un automóvil, que conducía a su hijo don José María, quien, acompañado de su esposa e hijo y el mecánico, iba a Corcoente.

De resultas del golpe, el mecánico resultó con gravísimas heridas y la señora y el niño ileso, y don José María con algunas heridas de poca gravedad, según a él le habían comunicado.

Los periodistas expresaron al señor Maura el deseo de que las lesiones que sufría su hijo careciesen de importancia.

CASOS Y COSAS

Ligeros comentarios.

Eso de la franquicia postal para los señores diputados es una cosa muy seria. Compañerías el Estado un grave atropello con los representantes del país si les priva de la comodidad de escribir sin desembolso alguno. Es más; los ciudadanos españoles nos alzaríamos en formidable protesta, organizaríamos mítines, manifestaciones y otros actos públicos para pedir que no se quitase a los señores diputados el derecho de echar cartas sin sello.

Y hablamos de esta manera, porque sabemos que en una de las sesiones secretas celebradas recientemente en la Cámara popular se trató ampliamente de la manera de que habían de valerse los padres de la patria para cursar su correspondencia desde las respectivas residencias veraniegas sin tener que pasar antes las cartas por los estancos.

No sabemos en qué forma se encauzó discusión tan importante. Pero es muy fácil sospechar que habría discursos encomiando el «ahorro postal», vivas a la franquicia y otras manifestaciones de júbilo. También es muy fácil sospechar que en esta discusión no hubo quien se atreviese a consumir turnos en contra.

Felizmente, el señor Villanueva, hombre bastante serio, quedó encargado de solucionar el asunto... a gusto de todos.

A nosotros, dicho sea con toda «franquicia», nos parece demasiado ruido para tan pocas nueces.

Y que nos perdonen esta modesta opinión.

A comoverse tocan.

A estas horas, España cuenta con un nuevo fenómeno taurino.

Pero no cualquier cosa; sino un fenómeno hermano de otro, y cuyo nombre y apellido son dos.

Nos explicaremos.

Pepe Belmonte es hermano de Juan por todos conceptos. Son hermanos en familia y ante los toros.

los rasgos altruistas llevados a cabo con este motivo por el señor Marquet, por el duque de Westminster y por el señor Narbón, pidiendo que se dé a todos las gracias por sus procederes humanitarios.

El señor García (don Eleofredo) se adhirió a todas las manifestaciones de la Alcaidía.

Recordaba la otra exposición ocurrida recientemente en Puerto Rico, y pide que a los damnificados en ella se les tenga presentes al hacerse el reparto, pues el maquinista, que aún está curándose de las graves lesiones sufridas, tiene ocho hijos, varios de ellos padeciendo de una terrible enfermedad.

El señor Mateo también se asocia a la idea del alcalde; pero dice que votará en contra en lo que se refiere al funeral.

A este respecto hace algunas disquisiciones muy sutiles, contestándole el señor Gómez Collantes que todo el que nace dentro del seno de la Religión es cristiano, mientras no demuestre lo contrario abjurando de ella en algún acto público.

Por fin se aprueba lo propuesto por el señor García (don Eleofredo) por la presidencia, votando en contra la minoría republicana en lo que se refiere a las honras fúnebres por el eterno descanso del alma de las víctimas.

Y por unanimidad se acuerda levantar la sesión en señal de duelo.

MÚSICA Y TEATROS

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Ayer tarde, con motivo del temporal que se inició con caracteres alarmantes, el concierto anunciado para la terraza se celebró en el teatro, y fue oído por un público muy numeroso, que aplaudió como merecía la labor de la orquesta y del director del concierto, señor Francés, así como las sugestivas danzas de Argentina, que gustó más cuando más se la ve.

Por la noche estuvo el Gran Casino bastante concurrido y brillante, con esa nota de distinción y de elegancia que caracteriza las veladas del aristocrático Centro del Sardinero.

En el restaurant ocuparon mesas a la hora del «dinner» la gentil duquesa de Vendome, con los príncipes don Felipe, don Jentaro y don Raniero, y la ilustre marquesa del Mérito, con sus bellísimas hijas, y en otra mesa, los señores de Piñero (don Modesto), con su bella y elegante hija Luisita, además de otras varias personas que también cenaron en el restaurant.

La Dirección del Casino hizo repartir entre los distinguidos conmensales bonitas figuras de porcelana para las señoras y unos estuchitos de aseó para los caballeros.

El cotillon estuvo bastante animado, repartiéndose entre las parejas varios caprichosos objetos.

Hoy se despide del público del Gran Casino la interesante Argentina, y mañana por la noche debutará la reina del cuplé Raquel Meller.

En el concierto artístico de esta noche tomará parte el notable violoncellista señor Casaux.

He aquí el programa:
Obertura en estilo italiano (orquesta).—Schubert.

Concierto en «do menor, para violoncello (señor Casaux y orquesta).—Saint-Saens.

Rapsodia escocesa (señor Casaux).—Mackens.

Láinz.-MERCERIA

SAN FRANCISCO, NUMERO 19

DE BILBAO

Función religiosa.

BILBAO, 17.—El capitán del vapor «Gotz-Mendi», apresado por el corsario alemán «Wolf», don Quintín de Uralde, y los oficiales y tripulantes de aquel vapor, han dispuesto celebrar mañana, en la basílica de Beñona, una solemne función en acción de gracias a la Santísima Virgen, por haber podido llegar a su tierra natal.

Predicará don Tomás Gillin, elocuente orador, y su sermón es esperado con verdadera expectación, dado el m. tivo en que se basa la función religiosa que nos ocupa.

Asistirán representantes de la Casa armadora, las familias de los tripulantes y muchas otras personas.

Detención de un criminal.

Seguindo órdenes del inspector madrileño de la Policía señor Tapia, que vino a Bilbao con dicho objeto, los agentes de Vigilancia detuvieron ayer noche en una taberna de los Tres Pilares al individuo Baltasar Rodríguez, de diez y ocho años de edad, natural de Toro (Zamora), y que se hallaba reclamado por la Dirección general de Seguridad, por seguirsele causa como autor de un crimen que se cometió en la carretera de Andalucía el 30 del mes de junio pasado.

Ingresó en la prevención, en compañía de otro sujeto que con él había venido a nuestra villa desde Madrid.

Ecos de sociedad.

Notas tristes.

En el día de ayer, y a la temprana edad de un año, subió al cielo un niño de don Emilio de la Sierra, fiscal de esta Audiencia, a quien, así como a su esposa y demás familia, damos el pésame por tan sensible pérdida y nos asociamos al dolor que en este momento los aflige.

Nuevo arquitecto.

Ha terminado brillantemente los estudios de arquitectura, el distinguido joven don Mariano de la Lastra, hijo de don Domingo, particular amigo nuestro.

Felicidades al estudioso joven.

Viajes.

Ha salido para Algorta nuestro querido amigo y correligionario don Juan José Álvarez de la Calina.

—Ha regresado de Gestona el respetable caballero don José Nova.

—Han llegado: A Solares, la duquesa de Plasencia; Arredondo, don Valentín Gutiérrez Soler; a Reinos, don Jesús Grinda; Torrelavega, los marqueses de Pidal; Santander, doña Carmen Gutiérrez Cuquera y familia, doña Pilar Reigosa, viuda de Oteiza y don Pedro Labat.

—Ha regresado de Gestona, con su distinguida esposa, nuestro querido amigo don Manuel López Dórga.

—Se encuentra en esta ciudad, con su esposa, de paso para la Habana, el señor marqués de Duquesne.

—Han llegado al Sardinero los señores viajeros siguientes:
De Madrid.—Doña Paz Reyes de Parra, don Fernando Parra, don Juan Parra Reyes, señoritas Juanita, Angeles y Virginia Parra Reyes, don Pedro Parra, don Juan Ruiz Casaux, don José Ochoa Carpio, doña Felipa Perea Arias, don Pedro Peralán, doña Amparo Avellanó, don Francisco Silva Gómez, doña Militsa López, don Hermenegildo Velasco y excelentísima señora marquesa de San Miguel.

De Reus.—Don Ramón Perpiña y familia.

De Sevilla.—Doña Margarita Fruikin y familia.

De Burgos.—Don Anacleto Burgos Arja.

De Oviedo.—Doña Pilar Martínez, viuda de Avila; don Carlos Gil de Arvelo; doña María Avila de Gil.

De Bilbao.—Señora viuda de Arrieta e hijas, don Luis Fernández Lieneses y don Sixto R. Diaz.

Una misa.
En la iglesia de los reverendos Padres Carmelitas celebrará mañana viernes, a las nueve, una misa la Cofradía de la Virgen del Carmen, por el alma de doña Luí Quijano de Abarca (q. e. p. d.).

Concesión de título.
Le ha sido concedido el título de conde de PeñaCastillo al distinguido joven don Gonzalo López de Ceballos y Ulloa, hijo de los señores condes de Camporgio.

La concesión del título ha sido para premiar aquel invento, de que ya tienen noticia nuestros lectores, por el que se introducen utísimas reformas en las armadas de fuego.

Felicidades al nuevo conde de PeñaCastillo.

El beneficio de la Prensa.

Mañana, a las siete de la tarde, se celebrará en el Salón Pradera la anunciada fiesta a beneficio de la Asociación de la Prensa diaria de Santander.

Como nuestros lectores saben, la notableísima compañía del teatro de Lara pondrá en escena la hermosa comedia, de Benavente, «Lo cursi», y el gracioso sainete de Casero, «Consolar al triste».

Y el señalísimo actor cómico Pepe Rubio, retirado hace tiempo de la vida de bañadores, volverá a pisar las tablas para presentar el monólogo, estrenado por el «Tratado de urbanidad».

La real familia ha sido invitada a esta fiesta de arte y elegancia, y puede asegurarse que doña Victoria asistirá, como también los infantes.

El Salón estará adornado artísticamente. Del adorno ha quedado encargado el jardinero señor Rebolledo, cuyo buen gusto en arte de jardinería ha quedado bien probado muchas veces.

Las señoras y señoritas que asistan a la fiesta serán obsequiadas con ramos de flores.

Del entusiasmo que reina por asistir a la fiesta da idea el que ayer, primer día en que fueron puestas a la venta las localidades, se despacharon todas las localidades, algunos palcos y muchas butacas.

Por esta causa, rogamos a los señores que tengan encargadas localidades pasen a recogerlas hoy, pues mañana disponemos de las que no hayan sido recogidas, para atender a otros compromisos.

También rogamos a los que asistan que lo hagan con puntualidad, con objeto de evitar las molestias que ocasiona la entrada del público estando empezada la representación.

Esta dará principio a la hora en punto y los intermedios serán brevísimos.

EL GAITERO

CHAMPAGNE

En la parroquia de Santa Lucía se celebrarán mañana viernes, a las DIEZ Y MEDIA

SOLEMNES FUNERALES

en sufragio de las víctimas de la catástrofe

DE LA

lanchilla SANTA AGUEDA

El presidente del Gremio de Pescadores y las familias de las víctimas,

RUEGAN a las autoridades, a sus amistades y en general a todos los vecinos de Santander, se sirvan asistir a este piadoso acto; favor por el cual los quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 18 de julio de 1918.

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, NUMERO 1. 2.

Ricardo Ruiz de Pellón.

CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Avenida Primera, 10 y 12.—Teléfono 161.

Joaquín Lombera Camino.

Abogado.—Procurador de los Tribunales.
VILLASO, 5.—SANTANDER

ANTONIO ALBERDI

CIRUJIA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.
Vías urinarias.
AMOS DE ESCALANTE, 10. 1.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra.

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, sífos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Ha trasladado su consulta al Muelle 21. 14 diez a una.—Teléfono 555

PIÉ

para cámara fotográfica, 18 por 24, de campo, se compra Informarán en esta Administración.

HIPÓDROMO DE SANTANDER

LAS CARRERAS DE HOY

39.500 FRANCO DE PREMIOS

SEIS CARRERAS.—CUATRO TARDE

PESAGE.—Caballeros, 10 pesetas.—Señoras, 5 pesetas. PELOUSE, 2 pesetas.



EL ACTO DE AYER.—I. Aspecto de los alrededores del Hospital a la llegada de la presidencia del duelo.—II. Momento de depositar en el coche fúnebre los restos del infortunado pescador Francisco Cacho, víctima del accidente ocurrido en el «Santa Agueda». (Fot. Alejandro.)

LA POLITICA Y LAS CORTES

Su Majestad el Rey concede el decreto de suspensión de Cortes

La labor legislativa.—Una nota de Estado—Otras noticias

(POR TELEFONO)

DIA POLITICO

La nota presidencial

MADRID, 17.—La nota de la Presidencia recibida hoy por los periodistas dice lo siguiente: El presidente, después de despachar con el subsecretario, recibió la visita de los señores señores Celorrio y Sedó. También visitaron el señor Maura el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla y el gobernador civil de Navarra. Visitó además una comisión de Alenzuela, presidida por el diputado señor Porilla, que iba a pedirle auxilios para los vecinos de aquel pueblo, damnificados por las tormentas. También visitó el presidente el académico y notable novelista, Enrique Fernández Daz, el embajador de Alemania y el ministro de Suecia en España. Mañana se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros a las diez y media de la mañana.

El diario oficial

La «Gaceta» publica hoy una disposición anunciada el jueves próximo la lista de expedientes electorales. Publica también el diario oficial otra disposición del ministerio de la Gobernación trasladando, para que llegue a conocimiento de los interesados, la Real orden autorizando al señor Otamendi Machimbarrena para estudiar el proyecto de ronda de ensanche y fajas de litoral en una longitud de 400 metros en la glorietta de Ruiz Jiménez. Otra del ministro de Instrucción pública rectificando la Real orden de clasificación de la Asociación Benéfica «Casa-Reformatorio de Salvadora».

En Gobernación

En el ministerio de la Gobernación fueron recibidos hoy los periodistas por el subsecretario. Este les manifestó que había recibido un telegrama del gobernador de Cáceres dando cuenta de que los labradores y productores de trigo han celebrado una reunión en la que han acordado ceder voluntariamente al precio de tasa el tanto por ciento de trigo que les correspondía para abastecer a la capital en el año agrícola. A la reunión asistieron 285 productores. Con este ofrecimiento queda resuelto el problema del abastecimiento de la capital.

Una nota de Estado

En el ministerio de Estado se ha facilitado hoy a los periodistas la siguiente nota: «La prensa hace días publicó un telegrama fechado en París el día 10 de corriente, según el cual, un Consejo militar ordenó a los trabajos forzados a perpetuidad al militar francés Llonces e Higuera, condenado en Perpignan en 1916, por supuesto delito de espionaje, afirmando se trataba de un súbdito español. El ministerio de Estado ha pedido informes y puede asegurar, por la propia declaración del condenado y por los documentos encontrados en su poder, que se trata de un súbdito chileno.

Roy Villanova, desiste

Merced a los requerimientos que el señor Alba ha dirigido al senador señor Roy Villanova, éste ha desistido de pedir en la Alta Cámara el equívoco para la votación del proyecto sobre la explotación de las sales potásicas. Lo de las izquierdas. El retraimiento de las izquierdas es otra de las cuestiones que se hallan sobre el tapete de los comentarios. Dices que la actitud de dichas izquierdas no tiene razón de ser, y que empieza entre la masa izquierdista la división en la apreciación de la conducta que sus representantes en el Parlamento vienen observando. Se añade que el Gobierno también se ocupa del asunto y que ha tratado de la conveniencia de que termine dicho retraimiento, proponiéndose hablar de ello en visperas de reanudarse las Cortes en el otoño. Sobre el asunto de los funcionarios. Se ocupa «El Debate» del proyecto de mejoras a los funcionarios civiles y dice que su aprobación es una muestra del honor, seriedad y recta administración del Gobierno. Seguramente habrá algunos descontentos, pero infundados, pues los funcionarios civiles deben estar satisfechos por haber recibido en su primera etapa del camino de sus reivindicaciones. Añade que el señor Maura no niega el derecho de asociación a los funcionarios. La cuestión de la paz. «El Imparcial» publica un artículo ocupándose del problema de la paz. Dice que todos los pueblos que hoy están en guerra, cuando ésta termine, seguirán la lucha comercial por su reconstitución. Escasez de billetes. Una de las cuestiones que más preocupan en Madrid es la falta de billetes del Banco, sobre los cuales se dice: Se espera que el ministro de Hacienda emplee algún medio para solucionar el conflicto por los muchos inconvenientes que resultan al tener que hacer pagos de consideración en moneda de plata. Lo del vapor «Serantes». El director de Comercio ha ratificado las declaraciones hechas por el armador del vapor «Serantes», señor Abásolo. Según la nota facilitada a la prensa, el vapor «Serantes» salió de Bilbao para Nueva York, autorizado por el director de Comercio, para desde allí ir a la Habana a cargar mercancías para España. El embajador de Washington, haciendo uso de sus facultades, requirió el barco para enviar petróleo a España como ha hecho con otros muchos buques. La Dirección no ha tenido por qué intervenir desde ese momento, por lo tanto es equivocada la referencia que se atribuye al armador. Por lo demás, todo el mundo conoce que en nuestra flota no hay barcos tanques y que si queremos traer petróleo han de emplearse barcos, como se viene haciendo. Chismes periodísticos. «A B C» habla de los rumores de crisis que han circulado estos días y dice que son cosas de los periódicos chismosos, pero que esas angustias han fracasado. Los gobernantes saben que se juegan su reputación. Licencias de baños. Por el ministerio de la Guerra se autoriza a los capitanes generales para otorgar permisos para baños y aguas medicinales a los jefes y oficiales que los solicitan, previa justificación. Ventosa y el carbón. Las declaraciones que ayer hizo en el Congreso el conserje de Abastecimientos, han producido gran alarma en los Centros industriales por el anuncio que hizo de próximas e importantes restricciones en el consumo del carbón, pero esa alarma tiende a desaparecer ante las aclaraciones

que ha hecho el mismo señor Ventosa, quien ha dicho que de ninguna manera se disminuirá el consumo de carbón en los ferrocarriles y vapores.

Labor legislativa

En los Centros políticos se ha seguido comentando acerca de los rumores propagados sobre la dimisión del ministro de la Guerra. Sin embargo, según noticias de carácter oficioso, el general Marina continuará formando parte del Gobierno. Respecto a la retirada y retraimiento de las izquierdas, han convenido los ministros en no hablar de este asunto hasta la víspera de la reapertura de las Cortes, en el próximo otoño. Con objeto de preparar la labor parlamentaria que será sometida a las Cortes una vez terminadas las vacaciones, los ministros celebrarán Consejo los jueves, viernes y sábados de cada semana. El dictamen sobre el impuesto de derechos reales se ha convenido en apazarlo también para el otoño. Para llegar al cierre de las Cortes sólo falta la aprobación por el Congreso de varios dictámenes de Comisiones. EL DECRETO DE SUSPENSION El presidente del Consejo ha recibido un decreto firmado por el Rey con la fecha en blanco, suspendiendo las sesiones de Cortes.

La labor de Gamba

Un regionalista decía esta tarde en el Congreso, refiriéndose a la labor legislativa de esta etapa parlamentaria, que el señor Gamba había conseguido aprobar once leyes orgánicas y cuatro créditos. Cuestiones sociales. El subsecretario de la Gobernación facilitó los siguientes telegramas oficiales: Málaga.—Se han declarado en huelga los obreros panaderos. Almería.—Han vuelto al trabajo los mineros de Serón. Granada.—Se han declarado en huelga los mineros de Lánjar. Dos proyectos de ley. Los proyectos de ley leídos esta tarde en el Congreso por el ministro de Fomento, son los siguientes: Creando guías para transportar vinos y alcoholes, cobrando cinco céntimos por hectolitro. Autorizando al ministro de Fomento para que pueda atender al desarrollo de la riqueza forestal española. El ministro de Estado y don Miguel Moya. Los señores Dato y Moya han celebrado esta tarde una conferencia, en la que se trató de alcance que tendrá para la prensa la aplicación de la ley de espionaje. El señor Dato manifestó que no fue objeto del Gobierno perjudicar a los periódicos ni entorpecer su positiva labor de cultura. La ley de espionaje—dijo—ha sido un voto de confianza, del cual necesitaba el Gobierno. Manifestó sus temores de que se tenga que aplicar la ley en algunos casos, y dijo que el último Consejo de ministros aprobó que los de Estado, Gracia y Justicia, y Gobernación se encargaran de hacer las aclaraciones que crean necesarias. Hasta la fecha, sólo seis u ocho periódicos de distintas regiones han caído en las redes de esta ley. Cree el señor Dato que esas faltas se deben a otras causas, que acusan no haber tenido intención de faltar a la ley. La cuestión de los tranvías. Al terminar la sesión del Congreso, el ministro de Fomento reunió a los diputados por Madrid, en una Sección del Congreso, para tratar de la rebaja de las tarifas tranviarias. Los señores Castrovido y Besteiro, que asistieron a la reunión, manifestaron que estaban en ella por casualidad, y no deliberadamente, y que ello no quería decir que las izquierdas volvieran al Parlamento, si al que no piensan volver mientras no se las dé una satisfacción. Un dictamen. En la sesión que mañana celebre el Congreso, se pondrá a discusión un dictamen de la Comisión mixta que entiende en el proyecto de desecación de marismas.

LAS CORTES

EN EL SENADO

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Groizard. En el banco azul, los ministros de Hacienda e Instrucción pública. Se observa desanimación en la Cámara. El marqués de CABRA anuncia que consumirá un turno contra el proyecto de nacionalización de industrias. El señor ESPERABA pregunta qué es lo que se ha hecho de una enmienda suya que no ha sido aceptada ni discutida. Le contesta el ministro de HACIENDA. El señor UBIERNA censura la ley llamada de los sargentos. El señor IGLESIAS (don Dalmacio) solicita como recurso a favor de la viuda de don Isaac Peral, el sueldo íntegro que disfrutaba éste, con arreglo a la ley de víctimas de la aviación. El señor SANCHEZ DE TOCA retira un dictamen sobre ferrocarriles, económicos y estratégicos, y se entra en el Orden del día. En éste figuran algunos proyectos de ley, entre ellos el de las sales potásicas, expropiación forzosa, creación de la Junta central y un crédito para la Escuela de ingenieros agrónomos. Se pone a discusión el proyecto de nacionalización de las industrias. Consume el primer turno en contra el señor SEDO. El PRESIDENTE del Consejo de ministros le contesta. El señor ECHEVARRIA consume el segundo turno en contra del proyecto. Le contesta el señor ALLENDE SALAZAR. El marqués de CABRA consume el tercer turno en contra. El PRESIDENTE del Consejo le contesta. Se aprueba la urgencia y se vota definitivamente. Se pone a discusión el proyecto de au-

xilio a la prensa, presentándose algunas enmiendas, que no son admitidas, por varios senadores. Les contesta el ministro de HACIENDA. Se aprueba el dictamen, se aprueba la urgencia y se vota definitivamente. Sigue la discusión del proyecto de reforma de los Tribunales. Se aprueban las bases que se refieren a la ley Orgánica del Poder judicial. Se da cuenta de algunos dictámenes de la Comisión mixta, del proyecto de anticipo a la prensa. Se lee otro sobre marismas y terrenos pantanosos. Se declara la urgencia y se vota definitivamente. Se aprueba y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

MADRID, 17.—A las 3.40 ocupa la presidencia el señor Villanueva, declarando abierta la sesión. La Cámara está desanimada. Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor FERRAZ se hace eco de las conclusiones votadas en la Asamblea agraria celebrada ayer en Valencia. Encarece la importancia del acto y la necesidad de que el Gobierno preste atención a las denuncias de los obreros agrícolas. Pide que sea reformada la ley de reclutamiento en el sentido de que no sean infalibles los fallos de la comisión mixta. Por último, pide que se facilite la gasolina precisa para atender a las necesidades de algunas industrias. El ministro de la GOBERNACION le contesta diciéndole que el Gobierno ha fijado su actitud en la Asamblea agraria. La Mesa ofrece trasladar los demás ruegos a los ministros del ramo. El señor FERRAZ da las gracias. El señor ANDRADE expone la precaria situación porque atraviesan los pueblos de Burgos, en los que el petróleo escasea. El ministro de Fomento, de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley. El señor GALLINIA formula ruegos de interés local. El señor CODORNIU reproduce su ruego sobre el libre destino de los vinos. Otros señores diputados formulan ruegos de interés local. El señor MENDEZ VIGO habla de la necesidad de que el estado admita el proyecto de levantar una estatua a Navarro Villoslada en Pamplona, y a este fin hace algunas consideraciones. Le contesta el señor GARCIA PRIETO. El señor ROMEO manifiesta que los diputados por Madrid se ocupan poco o nada de la corte. Habla de los diputados regadores del Poder público que llevan los beneficios a otras regiones. El señor CANOVAS CERVANTES protesta de las palabras del señor Romeo. El señor ROMEO le contesta, dándole explicaciones. Se ocupa luego de las tarifas de los tranvías y dice que este asunto debe ponerse a discusión. Los señores duque de ALMODOVAR y ROMEO formulan ruegos sin interés, y se pasa seguidamente al Orden del día. Se pone a discusión el proyecto sobre la defensa del BERNARD consume el primer turno en contra. Le contesta el marqués de CAMPS. El segundo turno en contra le consume el señor FOURNIER. El ministro de FOMENTO hace varias observaciones. Algunos señores diputados presentan enmiendas, que no se aceptan. Se aprueba el dictamen, se aprueba la urgencia y se vota definitivamente, levantándose la sesión a las ocho y media en punto de la noche.

Del Gobierno civil

Dice el Señor Laserna.—La marcha de los Reyes a San Sebastián.—Llegada de carbón y harina. Como de costumbre, fuimos ayer recibidos en su despacho del Gobierno civil por el señor Laserna. Comenzó nuestra conversación con la primera autoridad civil de la provincia manifestándonos lo de la marcha de los Reyes a San Sebastián, cuya referencia damos en otro lugar de este número, y la cual viene a confirmar las noticias que adelantamos en nuestro número anterior. Luego nos manifestó que por la línea pesquera de los bosques, el Obispo don Jacinto Iglesias, en representación del Ilustrísimo prelado, el Sr. Vitoriano, señor López Arana, por el Cabildo Catedral, el párroco de Santa Lucía, don Sixto Córdoba, y un sobrino del muerto llamado Alfredo Gómez Cacho. Tras de la carroza han tocado marchas fúnebres las bandas del Municipio y del regimiento de Valencia. Por las calles de tránsito. La fúnebre carroza bajó la calle de la Marina, siguiendo por las de Hernán Cortés, Aduana, Ribera, Atarazanas, Segismundo Moré, Alla y Menéndez de Lurca hasta el hospital de San Rafael. En todas ellas presencié el paso de la triste comitiva un gentío enorme, particularmente en el puente de Vargas, en el que se veía a las personas apañadísimo, comentando con interés amargura las proporciones horribles asumidas por esta desgracia. Las banderas de muchas Sociedades establecidas en las calles por donde pasó el cortejo fúnebre, tenían sus banderas a media asta, entuladas con un crespon, como ocurría con las de la Comandancia de Marina, Almotacenia y embarcaciones pesqueras surtas en la dársena de Puertochico. En el Hospital. Los soportales de este benéfico establecimiento esperaban a la triste procesión el ilustrado director del mismo, señor Barbáchano, y algunos médicos y farmacéuticos; el juez de Marina, señor Dupic; los municipales y de instrucción de la capital y otras muchas personalidades. A hombros de cuatro compañeros del desgraciado Cacho Rivas fui metido el ataúd hasta el patio del Hospital, en cuya nave izquierda se encontraba otro féretro idéntico conteniendo los restos de la séptima víctima de la catástrofe del «Santa Agueda». Ante ellos fueron rezados unos responsos, trasladándose después el cadáver al coche mortuario, para continuar la interrumpida marcha, precedido el cortejo por la cruz y los ciriales y varios sacerdotes revestidos. Bajó éste por la calle del Primero de Mayo, siguiendo por las de Burgos, Numancia y San Fernando hasta llegar al convento de las Adoratrices. Despidiendo el duelo. Vuelvo a rezar responsos por el alma del finado, los sobrinos de éste Francisco González Obregón, Adolfo Ceballos Cacho y Alfredo Gómez, acompañados de las autoridades, despidiendo el duelo, continuando la carroza fúnebre hacia el cementerio de Carreña, seguida de innumerables carrozas, en las que iban cientos de personas.

De Barcelona

Trabajos para una gran feria. BARCELONA, 17.—La Cámara de Comercio y Navegación ha designado una Junta organizadora que realice los trabajos de la gran feria que se celebra todos los años en Burdeos. La cuestión del pan. Los patronos panaderos han visitado al gobernador civil, para hacerle presente que en breve plazo carecerán de harina. Funerales solemnnes. En la Catedral se han verificado hoy solemnes funerales por el eterno descanso del alma del gran patriota conde de Güell, oficiando el obispo de la diócesis.

Después de la catástrofe del «Santa Agueda»

Entierro de la séptima víctima.—Grandiosa manifestación de duelo

Ayer, a las seis y media de la tarde, se verificó el entierro de la séptima víctima de este doloroso suceso, Francisco Cacho Rivas, fallecido en las trágicas condiciones de sus infelices compañeros muertos en el hospital de San Rafael.

El acompañamiento

Poco antes de la hora indicada, se habían congregado en la calle del Arrabal, donde, en el número 21, habitaba el infeliz marinerito, grandes masas de pescadores y otras personas dedicadas a las faenas de la mar. Continuamente fueron llegando después Comisiones y representaciones de todas las Corporaciones y entidades de la capital, autoridades, clero y un número considerable de personas pertenecientes a todas las políticas y a todas las clases sociales de Santander. De los primeros en llegar fueron el gobernador civil, señor Laserna; el alcalde, señor Pereda Elordi; el presidente y el vicepresidente del Gremio de pescadores, el ayudante del general gobernador, señor Gómez Acevo; el presidente de la Cámara de Comercio, acompañado de su señor hijo don Eduardo Pérez del Molino Herre-; los concejales señores Torre (don Mariano), López Dóriga, Rosales, Lasso de la Vega, Jado, Gutiérrez (don Leopoldo),



El infeliz pescador, tripulante de la «Santa Agueda», Francisco Cacho Rivas, cuyo entierro se verificó ayer con gran solemnidad.

Huidobro, Lamera, Ruiz y Sopenala; el consejero del Banco de España señor Baladrón; los representantes del Círculo Mercantil, Círculo y Juventud maurista, Ateneo Montañés y los proveedores de raba para la pesca, señores Mowinkel. Sucesivamente fueron llegando otras muchas y distinguidas personalidades, ostentando cargos o representaciones, hasta remitirse en la calle dicha y en las adyacencias un gentío inmenso. Hacia el hospital de San Rafael. A las siete menos cuarto llegó a la calle de la Marina el carruaje fúnebre, colándose en él el ataud y las coronas enviadas por el Gremio de pescadores, por los armadores de las lanchillas de pesca y por los hermanos y sobrinos del difunto, siendo cubierto el féretro con el manto de la hermandad de Santa Lucía, a la que pertenecía el finado. Para llevar los cordones fueron designados cuatro marineritos pertenecientes al Gremio de pescadores. Inmediatamente después se puso en marcha la comitiva, formando la presidencia del duelo el Gobernador civil, señor Laserna; el alcalde de la ciudad, señor Pereda Elordi; el comandante señor Gómez Acevo, en representación del general, señor vizconde de Uzqueta; el presidente y el vicepresidente del Gremio de pescadores; el secretario de Cámara del Obispo don Jacinto Iglesias, en representación del Ilustrísimo prelado; el Sr. Vitoriano, señor López Arana, por el Cabildo Catedral; el párroco de Santa Lucía, don Sixto Córdoba, y un sobrino del muerto llamado Alfredo Gómez Cacho. Tras de la carroza han tocado marchas fúnebres las bandas del Municipio y del regimiento de Valencia.

El estado de los heridos.— Samuel Lois y Antonio Ayerve experimentan alguna mejoría. Visitamos ayer tarde nuevamente, en sus lechos del dolor, a los heridos Samuel Lois, Antonio Ayerve y José Sáiz del Río. Afortunadamente, los dos primeros han experimentado alguna mejoría en sus horribles padecimientos, encontrándose un tanto aliviados. Samuel Lois había ya, aunque con alguna dificultad, claro es, y ayer nos refirió la honda tristeza que le produjo la muerte del último de los fallecidos, la del pobre «Ataud», con quien le unía una buena amistad, pues hacía más de tres años que trabajaban juntos. Las palabras de sentimiento de este pobre muchacho fueron cortadas por los cariñosos y amables consejos de un hermano suyo y nos retiramos de allí, contentos de conocer el alivio de tan bravos marineritos. Los tres que quedan en el Hospital son los más jóvenes de la tripulación del «Santa Agueda», y los tres solteros. Dando las gracias. Nos visitaron anoche los sobrinos del desgraciado Francisco Cacho Rivas, para rogarnos que, en nombre de su familia, testimoniáramos su profundo agradecimiento a todas las autoridades y al pueblo de Santander, por la parte de dolor que han tomado en el cruel que les aflige y por la piadosa cooperación que han tenido en la conducción del cadáver, verificada ayer. Por las almas de los fallecidos. Como en otro lugar de este número decimos, mañana viernes, a las diez y media de la mañana, tendrán lugar en la parroquia de Santa Lucía, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de los fallecidos a consecuencia del terrible accidente marítimo. A tan piadoso acto, costeado por el Gremio de pescadores, han sido invitadas las autoridades y el pueblo. El donativo del señor Narbón. El propietario del Pabellón Narbón hizo ayer tarde entrega al señor Pereda Elordi, de la suma de 200.50 pesetas, producto líquido de la recaudación obtenida en las funciones dadas anteayer a beneficio de las familias de las víctimas de este suceso. Un rasgo del pintor Drudis Biada. Este excelente acuarelista, que tiene expuesta su magnífica colección de cuadros en los salones del Ateneo, se ha acercado a nosotros para indicarnos que, a favor de las víctimas de la «Santa Agueda», regala un cuadro de los suyos, el que elija la Comisión que se nombre para este fin, con objeto de rifarle entre los santanderinos, para que el importe de la rifa vaya íntegro a manos de las familias damnificadas. Con este objeto visitará hoy o mañana al señor alcalde.

Grupo del príncipe heredero alemán.— Hubo combates locales en la región de Sovières y Este de Chateau Thierry. Al Sucesor de Courmancy avanzamos nuestra línea en el sector de Surmeil. El enemigo, con grandes contingentes, lanzó violentos contraataques contra nosotros frente de la orilla S. del Marne. Dichos ataques se malograron con sangrientas bajas para él, después de lucha acérrima delante de nuestras líneas. En la orilla Norte del Marne ensanchamos los éxitos del primer día de ofensiva. En ambos lados del Oise rechazamos al enemigo en el territorio montañoso de Reims entre Naucourt y Notre de Pourcy. No ha cambiado la situación en el Este de Reims. Las líneas enemigas estuvieron bajo la acción de nuestro intenso fuego, lo que dio lugar a que mejoráramos nuestras posiciones en la carretera romana y a orillas del Suipp. Al Norte de Massiges nos apoderamos de alturas fortificadas. El número de prisioneros ha aumentado, llegando hasta 18.000. Ayer derribamos nuevamente por encima del campo de batalla, 36 aparatos aviadores y 2 globos cautivos. El teniente Menckoff obtuvo sus victorias aéreas números 37 y 38. El teniente Loewenhardt la suya número 37. El primer teniente Lorenz la suya número 26. El teniente Voyo la suya número 22. El sargento Tuon, la suya número 21. PARTE OFICIAL FRANCES DEL ORIENTE. Actividad de artillería en el Struma. Debemos anotar un golpe de mano por parte de los serbios contra las trincheras búlgaras, en el que consiguieron 120 prisioneros. PARTE OFICIAL INGLÉS. Hemos hecho algunos prisioneros y cogido dos ametralladoras y rechazado un golpe de mano enemigo. La artillería se ha mostrado muy activa en el Somme y en Bethune. PARTE OFICIAL ITALIANO. Ayer un destacamento inglés, protegido por el fuego de la artillería, penetró en las líneas enemigas al Noroeste de Asiago. En el combate consiguió hacer 24 prisioneros y coger dos ametralladoras. Actividad de artillería en Soso Rosso y en el Bronta. Aviación.—Hemos derribado dos aviones enemigos. SEGUINDO CUARTE ALEMAN. Al Sur del Asiago lograron penetrar dos compañías inglesas en nuestras trincheras, aunque sólo temporalmente. Las pérdidas del enemigo en los últimos combates de Salarolo fueron extremadamente sangrientas. En un sector del frente, sumamente estrecho, contamos 500 cadáveres italianos. ULTIMO PARTE FRANCES. Ayer siguió la batalla encarnizada al Oeste de Reims. Los alemanes lograron acentuar su avance. Los franceses hemos resistido los con-

He aquí la relación de las cantidades recaudadas hasta anoche, a las doce, con motivo de la suscripción abierta por EL PUEBLO CANTABRO a beneficio de las familias de las víctimas del accidente marítimo:

Table with 2 columns: Name, Amount (Pesetas). Includes Suma anterior (477.70), Los hijos de la Vizeafina (50.00), Albericia (50.00), Don Aniceto Pérez (50.00), Don Juan de la Pedraja (5.00), Don Manuel Amalbach (100.00), Total (682.70), Reanudada por la Sociedad Amigos del Sardinero (211.00), Oficial de Telégrafos de servicio en el Sardinero (2.00), Don F. B. (100.00), Don José Llanos Sierra (10.00), Guardia municipal de servicio en el Sardinero (1.00), Total (324.00).

He aquí la relación de las cantidades recaudadas hasta anoche, a las doce, con motivo de la suscripción abierta por EL PUEBLO CANTABRO a beneficio de las familias de las víctimas del accidente marítimo:

Table with 2 columns: Name, Amount (Pesetas). Includes Suma anterior (211.00), Oficial de Telégrafos de servicio en el Sardinero (2.00), Don F. B. (100.00), Don José Llanos Sierra (10.00), Guardia municipal de servicio en el Sardinero (1.00), Total (324.00).

He aquí la relación de las cantidades recaudadas hasta anoche, a las doce, con motivo de la suscripción abierta por EL PUEBLO CANTABRO a beneficio de las familias de las víctimas del accidente marítimo:

Table with 2 columns: Name, Amount (Pesetas). Includes Suma anterior (211.00), Oficial de Telégrafos de servicio en el Sardinero (2.00), Don F. B. (100.00), Don José Llanos Sierra (10.00), Guardia municipal de servicio en el Sardinero (1.00), Total (324.00).

He aquí la relación de las cantidades recaudadas hasta anoche, a las doce, con motivo de la suscripción abierta por EL PUEBLO CANTABRO a beneficio de las familias de las víctimas del accidente marítimo:

Table with 2 columns: Name, Amount (Pesetas). Includes Suma anterior (211.00), Oficial de Telégrafos de servicio en el Sardinero (2.00), Don F. B. (100.00), Don José Llanos Sierra (10.00), Guardia municipal de servicio en el Sardinero (1.00), Total (324.00).

He aquí la relación de las cantidades recaudadas hasta anoche, a las doce, con motivo de la suscripción abierta por EL PUEBLO CANTABRO a beneficio de las familias de las víctimas del accidente marítimo:

Table with 2 columns: Name, Amount (Pesetas). Includes Suma anterior (211.00), Oficial de Telégrafos de servicio en el Sardinero (2.00), Don F. B. (100.00), Don José Llanos Sierra (10.00), Guardia municipal de servicio en el Sardinero (1.00), Total (324.00).

He aquí la relación de las cantidades recaudadas hasta anoche, a las doce, con motivo de la suscripción abierta por EL PUEBLO CANTABRO a beneficio de las familias de las víctimas del accidente marítimo:

Table with 2 columns: Name, Amount (Pesetas). Includes Suma anterior (211.00), Oficial de Telégrafos de servicio en el Sardinero (2.00), Don F. B. (100.00), Don José Llanos Sierra (10.00), Guardia municipal de servicio en el Sardinero (1.00), Total (324.00).

He aquí la relación de las cantidades recaudadas hasta anoche, a las doce, con motivo de la suscripción abierta por EL PUEBLO CANTABRO a beneficio de las familias de las víctimas del accidente marítimo:

Table with 2 columns: Name, Amount (Pesetas). Includes Suma anterior (211.00), Oficial de Telégrafos de servicio en el Sardinero (2.00), Don F. B. (100.00), Don José Llanos Sierra (10.00), Guardia municipal de servicio en el Sardinero (1.00), Total (324.00).

He aquí la relación de las cantidades recaudadas hasta anoche, a las doce, con motivo de la suscripción abierta por EL PUEBLO CANTABRO a beneficio de las familias de las víctimas del accidente marítimo:

Table with 2 columns: Name, Amount (Pesetas). Includes Suma anterior (211.00), Oficial de Telégrafos de servicio en el Sardinero (2.00), Don F. B. (100.00), Don José Llanos Sierra (10.00), Guardia municipal de servicio en el Sardinero (1.00), Total (324.00).

He aquí la relación de las cantidades recaudadas hasta anoche, a las doce, con motivo de la suscripción abierta por EL PUEBLO CANTABRO a beneficio de las familias de las víctimas del accidente marítimo:

Table with 2 columns: Name, Amount (Pesetas). Includes Suma anterior (211.00), Oficial de Telégrafos de servicio en el Sardinero (2.00), Don F. B. (100.00), Don José Llanos Sierra (10.00), Guardia municipal de servicio en el Sardinero (1.00), Total (324.00).

He aquí la relación de las cantidades recaudadas hasta anoche, a las doce, con motivo de la suscripción abierta por EL PUEBLO CANTABRO a beneficio de las familias de las víctimas del accidente marítimo:

Table with 2 columns: Name, Amount (Pesetas). Includes Suma anterior (211.00), Oficial de Telégrafos de servicio en el Sardinero (2.00), Don F. B. (100.00), Don José Llanos Sierra (10.00), Guardia municipal de servicio en el Sardinero (1.00), Total (324.00).

He aquí la relación de las cantidades recaudadas hasta anoche, a las doce, con motivo de la suscripción abierta por EL PUEBLO CANTABRO a beneficio de las familias de las víctimas del accidente marítimo:

Table with 2 columns: Name, Amount (Pesetas). Includes Suma anterior (211.00), Oficial de Telégrafos de servicio en el Sardinero (2.00), Don F. B. (100.00), Don José Llanos Sierra (10.00), Guardia municipal de servicio en el Sardinero (1.00), Total (324.00).

He aquí la relación de las cantidades recaudadas hasta anoche, a las doce, con motivo de la suscripción abierta por EL PUEBLO CANTABRO a beneficio de las familias de las víctimas del accidente marítimo:

Table with 2 columns: Name, Amount (Pesetas). Includes Suma anterior (211.00), Oficial de Telégrafos de servicio en el Sardinero (2.00), Don F. B. (100.00), Don José Llanos Sierra (10.00), Guardia municipal de servicio en el Sardinero (1.00), Total (324.00).

He aquí la relación de las cantidades recaudadas hasta anoche, a las doce, con motivo de la suscripción abierta por EL PUEBLO CANTABRO a beneficio de las familias de las víctimas del accidente marítimo:

He aquí la relación de las cantidades recaudadas hasta anoche, a las doce, con motivo de la suscripción abierta por EL PUEBLO CANTABRO a beneficio de las familias de las víctimas del accidente marítimo:

GRAN CASINO DEL SARDINERO. HOY JUEVES, 18 DE JULIO. A las diez de la noche CONCIERTO ARTISTICO. Con el concurso del notable violoncellista señor R. CASAX. Despedida de ARGENTINA.

Sala Narbón. CONVERTIDA EN UN ELEGANTE Y CÓMODO CIRCO. SÁBADO 20. Debut de la Gran Compañía Internacional.

Gran pensionado colegio. SEÑORITAS DE RODRIGUEZ instalado en edificio exprofeso a todo confort. MARTILLO, 5. Se amplía una pensión para señoras y señoritas. Casa de campo para excursiones, tratándose, manteniendo a ruyá, al Sur del Marne, las alternativas de avance alemán.

De la guerra europea. Nuestra suscripción. He aquí la relación de las cantidades recaudadas hasta anoche, a las doce, con motivo de la suscripción abierta por EL PUEBLO CANTABRO a beneficio de las familias de las víctimas del accidente marítimo.

Cuatro naufragos. LISBOA.—Noticias de Río Janeiro hacen saber que en aquellas costas se ha ido a pique el vapor noruego «Kevshlund».

En el Círculo militar. MADRID, 17.—En el Centro de Ejército y de la Armada se ha celebrado un banquete en honor de los generales Orozco y Sáenz, con motivo de ascender el primero a teniente general, y pasar el segundo a la escala de reserva.

A. CAMISON OBLUISTA. Consulta en Wad-Ras, 7, de 12 a 1 Pm en el Sanatorio Madrazo, de 4 a 5.

PURGANTE IDEAL

- Palmil Jiménez -

ACEITE DE RICINO DULCE,

FLUIDO Y AROMÁTICO

Vacuna de ternera

Tubo de tres vacunaciones, 1,50 pesetas - Bombona de cincuenta id., 14 id. (Se reciben semanalmente)

Farmacia y Laboratorio Farmacéutico JIMENEZ

Plaza de la Libertad - Teléfono 33

TRATAMIENTO RACIONAL E HIGIENICO DEL ESTREÑIMIENTO HABITUAL

Agaramil Jiménez

PRODUCTO VEGETAL A BASE DE AGAR-AGAR.

Casa GIRIBET

SASTRE de la Real Casa

Sucursal en Gijón

Calle Corrida, número 42.

BLANCA, NÚMERO 11 :: TELEFONO 910

Cartas madrileñas.

El concejal de esta corte, señor Crespo, para solemnizar debidamente la fiesta de la Raza, que, como saben nuestros lectores, se celebrará todos los años en octubre y que ha sido declarado fiesta nacional, ha presentado al Ayuntamiento una proposición en extremo interesante. Quiere el referido edil que se celebre en el teatro Real unos Juegos Florales, invitando para dicho acto a las autoridades, representantes diplomáticos de los pueblos iberoamericanos, etc., etc.

La idea nos parece muy loable, si no abundante de una cursilería aplastante. Porque la Fiesta de la Raza—por sí grande como su nombre indica—merece mucho más que unas cuantas poesías, más o menos patrióticas.

Dejen los Juegos Florales para Villajadrosa de Arriba y hagan otras obras que estrechen aún más los lazos que nos unen a nuestros hermanos, los americanos del Sur.

Y ya que del Ayuntamiento hablamos, queremos hacer una observación. Un diario de la corte se pregunta si el expediente instruido a instancias de don Miguel Maura, para depurar ciertos manejos del concejal don Federico Alvarez, ex delegado de carruajes, va a ser archivado como tantos otros, que en el mundo han sido...

Y nosotros contestamos: Ese expediente hubiérase archivado si el grupo maurista careciera de representantes en el Concejo madrileño. Pero, como gracias a Dios, tenemos los mauristas—unos concejales honorables y defensores, entusiastas de la moralidad ese expediente—cursa su tramitación, para honra de la minoría maurista, y bochorno de ciertos concejales desaprensivos.

No crea el malicioso colega que con este asunto pasará igual que con el famoso de la Dhesa de la Villa.

Y por hoy, no va más. PABLO MORILLAS. Madrid, julio de 1918.

El domingo, en Vargas.

Concurso de bolos.—Una «ideucan». Anteayer terminó en Vargas el concurso de bolos que empezó el día 7, y que, por la gran cantidad de partidas que concurrían, no pudo terminar dicho día.

Hubo una animación extraordinaria. Aquello parecía una romería. Tal era la aglomeración de autos, coches, carros y toda clase de vehículos.

Resultó vencedora la partida de Ontaneda, que hizo 257 bolos. El segundo lugar le cubrieron los de Puente de San Miguel, que hicieron 249.

El campeonato individual lo ganó Manuel Díaz, de la partida de Ontaneda, que hizo 81 bolos.

De la partida de Vargas, más vale no hablar. Los jugadores de bolos, lo mismo que los toreros, tienen sus tardes malas, y eso le ocurrió a los de Vargas, que jugaron bastante mal. Sinvaldes de disculpa la emoción de jugar en su pueblo ante caras conocidas, cosa que siempre amedrenta bastante, y haber jugado horas antes en otro concurso celebrado en San Vicente de Toranzo, donde quedaron en buen lugar.

LUIS RUIZ ZORRILLA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Méndez Núñez, 13. -Santander.

JOYERÍA Y OPTICA

Se construyen y reforman toda clase de alhajas, a precios económicos. Últimos modelos en óptica americana. Fotografía, cirugía y ortopedia. Se sirven con prontitud las recetas de los señores oculistas.

GARCIA (OPTICO)

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas. SAN FRANCISCO, 18. -Teléf. 521 y 408.

El mejor vino para personas de gust. CHACOLI PATERNINA. Depósito: Santa Clara, 11. -Teléfono 750. Se sirve a domicilio.

Andrés Arche del Valle

Termas de Molinar de Carranza VIZCAYA Estación en el ferrocarril de Santander-Bilbao. AGUAS CLORURADO-SODICAS-BICAR. BONATADAS-NITROGENADAS RADIOACTIVAS ENFERMEDADES DE LA NUTRICION: Artritis, Reuma, Gota, Anemia, Convalecencia. Completa instalación para el tratamiento de afecciones ginecológicas. Termopentetración, baños de luz, hidro-eléctricos, carbogaseosos, lodos artificiales. Abiertos de 15 de junio a 15 de octubre.

Restaurant hotel Francisca Gómez (ANTIGUO SUIZO) Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y «lunch». Salón de té, chocolates, etc. SUCURSAL EN LA TERRAZA DEL SARDINERO.

IMPORTACION DIRECTA EN ARTICULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESES

— ALTAS FANTASIAS —

— ALTAS FANTASIAS —

Sorte de dote

En el sorte de dotes de la fundación de don Antonio Hermógenes de la Serna, celebrado en la Diputación provincial el día actual, han correspondido tres ordinarios a los siguientes precedentes de la Inclusa: Tomás María Fernández, nacido el 16 de julio de 1888. Justina Máxima Ruiz, nacida el 12 de abril de 1892. Inés Ruiz, nacida el 27 de mayo de 1895.

Tribunales

Suspensiones. El juicio oral señalado para el día de ayer, referente a causa seguida en el Juzgado del Este contra Antonio Ibáñez, ha sido suspendido por ja no comparecencia de éste.

También ha sido suspendido el señalado para el mismo día, con referencia a causa seguida en el mismo Juzgado del Este contra Jacinto Macho y otros, por enfermedad de uno de los procesados.

Por hallarse también enfermo el procesado Benigno Ortiz, ha sido suspendido el señalado para el día de hoy, con referencia a causa seguida a aquél, por el delito de lesiones.

Por el procurador señor Ruano, en representación del procesado Simón Cobo, se ha preparado recurso de casación, por infracción de ley, contra la sentencia dictada por este Tribunal en causa que se sigue, en unión de otros, por el delito de lesiones.

De Correos. El señor administrador principal de Correos, de esta capital, nos interesa hagamos presente al público que los sobre o cubiertas de la correspondencia destinada a los Estados Unidos que contengan documentos de embarque, de mercancías conducidas por vapores españoles que toquen en Nueva York, deben de consignar la mención de «documentos de embarque» (shipping documents), a fin de que esta correspondencia pueda ser cursada separada de la restante, y por este medio puede ser entregada en Nueva York inmediatamente después de la llegada de los vapores.

También nos interesa la publicación de que el día 25 del corriente mes saldrá de Cádiz el vapor «Cádiz», de la Compañía de Cuba y Habana, pudiendo ser depositada en esta Principal la correspondencia, para citados países, hasta las quince horas del día 22 del actual.

Santander, 17 de julio de 1918.

SUCESOS DE AYER

Una discusión y un herido. Ayer, trabajando en el depósito que en Cajo posee ja Red Santanderina de Tran-

svías, se produjo una discusión entre un joven de diez y seis de edad, domiciliado en la calle del Sol, y otro individuo de su edad.

De las palabras pasaron a los hechos, y el primero de los citados resultó herido de arma blanca en el brazo izquierdo, de una herida incispunzante, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Osas de vecinas. En la escalera de la casa número 38 de la calle de la Blanca, promovieron ayer un pequeño escándalo dos mujeres.

El asunto de la discusión, según la denuncia hecha por la Guardia municipal, fué que una de ellas deposita todos los días, a la puerta del piso donde vive la otra, grandes cantidades de basura que recoge de su piso y de la escalera, a lo que la perjudicada protestó ayer, promoviéndose la correspondiente algarabía.

Las Ordenanzas. Por la misma autoridad fué ayer denunciada una sirvienta de la casa número 3 de la calle de Hernán Cortés por suciedad a la vía pública las alfombras del piso donde vive, causando a los transeúntes de las naturales molestias.

Un niño desaparecido. Ayer mañana se presentó en la Guardia municipal, una joven domiciliada en la calle de San Sebastián, denunciando que desde el día anterior, a las ocho de la mañana, había desaparecido de su domicilio, sin que se sepa nada de su paradero, un hermano suyo, de catorce años de edad.

La muchacha dejó las señas de su hermano y la Policía practica las averiguaciones necesarias para el hallazgo del joven desaparecido.

A la cárcel. Detenido por la Policía gubernativa ingresó ayer en la cárcel, para responder a causa que se le sigue por robo, un individuo mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, que está reclamado por el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste.

La moral. Por faltas a la moral y buenas costumbres, fué multada por el gobernador civil, en 50 pesetas, una mujer domiciliada en la calle del Arrabal.

Paso a la cárcel a cumplir una quincena.

Parte comercial.

Valladolid, 16 de julio. TRIGOS.—El negocio de este grano se halla en la misma paralización de los días anteriores. No se hace nada en partidas ni en el detail, ya por no haber entradas en esta plaza, ya también por que la oferta vendedora es muy rara y la molinería ha suspendido la moliitura en absoluto, a consecuencia de la incautación de trigos y harinas de que fué objeto, creando una situación muy difícil para esta industria y no menos lamentable, puesto que acarrea daños muy considerables a sus intereses.

También está suspendida la facturación de estos artículos para otras regiones, y, por lo tanto, el negocio está completamente muerto.

No habrá más remedio, pues, que esperar pacientemente los acontecimientos. No damos hoy precios, por ser éstos nominales.

Barcelona sigue sin operaciones también.

CENTENO.—No hay nada nuevo que decir, siguiendo la situación avisada.

CEBADA.—Tampoco en este grano hay novedades que registrar.

AVENA.—Ocurre lo propio.

Sociedad de carpinteros y ebanistas.

Programa de las funciones que se celebrarán hoy, jueves, a las siete, nueve y diez y media de la noche, en el Pabellón Narbón, a beneficio de los obreros carpinteros y ebanistas en huelga, tomando parte en dichas funciones varios elementos de la aplaudida Rondalla Sotileza y el Cuadro artístico de la Federación local, que pondrá en escena «La huelga de los herreros», «La real gana» y «El sexo débil».—La Comisión.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 782. Transcuentes que han recibido albergue, 8. Recogidos por pedir en la vía pública, 2. Asilados que quedan en el día de hoy, 403.

De Santoña.

El próximo día 22 se reanudará el servicio de automóviles entre Gama y Santoña, tan necesario para el servicio de aquellos pueblos.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre el mal estado en que ha quedado la carretera, frente al penal del Duro, para que ordene su reparación.

NOTICIAS SUELTAS

En snargos para regalo se sale de la corriente en presentación, elegancia y finura, la acreditada CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 27.

DOS MIL carros y casa arriendo o vend. Administración informa.

En Peñacastillo

a siete minutos del Empalme se arrienda, por temporada o por meses, una casa con comodidades, y huerta de una hectárea. Razón, Ruamayor, 9, segundo.

Música.—Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento de Valencia, de seis y media a ocho y media, en la terraza del Sardinero: «Camino de rosas», pasodoble—Franco. «Las musas latinas», selección.—Penella. «Feramoros», baillales.—Rubinstein. «El tambor de Granaderos».—Chapi. «La mala sombra», fantasía.—Serrano. «Marcha final».—Lope.

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal, en el paseo de Pedra, de nueve a once: «Angélico», pasodoble.—Lope. «Serenata árabe».—Tárrega. Fantasía de la zarzuela «La reina mora».—Serrano. Fantasía de la ópera «Canto de primavera».—Luna. «Azucena», mazurca.—Durán.

Nabo forrajero.

ALFALFA, TREBOL, VALLICO y toda clase de SEMILLAS FORRAJERAS, purificadas e limpias de cizucia. Especialidad en las de HORTALIZAS y de FLORES de las mejores procedencias.

“La Niñera Elegante”

PUENTE, NUMERO 9 Única Casa en uniformes para doncellas, amas, añas y niñeras. De mantas de todas clases, cuellos, paños, tovas, etc., etc. Hatillos para recién nacidos, forma inglesa y española.

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín) Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzana y Valdepeñas. Servicio especializado en comidas.—Teléfono núm. 125.

Los señores jefes y oficiales retirados en esta provincia que figuren en las escañadas aspirantes a pensión de la cruz o placa de San Hermenegildo, deberán remitir al Gobierno militar, con urgencia, la declaración jurada a que hace referencia el artículo séptimo de la real orden

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín) Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzana y Valdepeñas. Servicio especializado en comidas.—Teléfono núm. 125.

ROYALTY ALQUILO

GRAN CAFE RESTAURANT Sucursal en el Sardinero: MIRAMAR HABITACIONES Servicio a la carta y or cubiertos.

HULES INGLESES

de las mejores marcas, se acaban de recibir en todas las clases y tamaños. Linoleum en pieza y en alfombras. Gupaperhas y telas impermeables para cama.

CAPA

SAN FRANCISCO, 28.—SANTANDER

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

De Santoña.

El próximo día 22 se reanudará el servicio de automóviles entre Gama y Santoña, tan necesario para el servicio de aquellos pueblos.

NOTICIAS SUELTAS

En snargos para regalo se sale de la corriente en presentación, elegancia y finura, la acreditada CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 27.

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín) Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzana y Valdepeñas. Servicio especializado en comidas.—Teléfono núm. 125.

ROYALTY ALQUILO

GRAN CAFE RESTAURANT Sucursal en el Sardinero: MIRAMAR HABITACIONES Servicio a la carta y or cubiertos.

HULES INGLESES

de las mejores marcas, se acaban de recibir en todas las clases y tamaños. Linoleum en pieza y en alfombras. Gupaperhas y telas impermeables para cama.

CAPA

SAN FRANCISCO, 28.—SANTANDER

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

TRATAMIENTO RACIONAL E HIGIENICO DEL ESTREÑIMIENTO HABITUAL

Agaramil Jiménez

PRODUCTO VEGETAL A BASE DE AGAR-AGAR.

BALNEARIOS ALCEDA-ONTANEDA

Insustituibles para los catarros de las vías respiratorias y enfermedades de la piel, por el hidrógeno sulfurado, la extraordinaria cantidad de ázoe que desprenden, Cámaras inhalatorias eficientes.

GRAN HOTEL DE ONTANEDA

A cargo de Keseler Hermanos, al pie de la estación, «conforta», habitaciones de lujo, parque, capilla, telegrafo, orquesta tziganos. Pensión completa, desde 12 pesetas; niños, 8. Té concierto, de cinco a siete.

Sociedad Tipográfica.

— Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, a las seis y media de la tarde.

Vino Pinedo

Tónico nutritivo. Anemia, raquitismo, convalecencia. Reconstituyente energético. FARMACIAS Y DROGUERIAS

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Compañía cómica del teatro Lara, de Madrid. A las siete de la tarde.—«Por las nubes» y «Cuarenta años después». A las diez y media.—«Las zarzas del camino».

PABELLON NARBON.—Temporada de variedades y cinematógrafo. Última función de la temporada, a beneficio de la Sociedad de ebanistas y carpinteros.

Tres secciones a las siete y media, nueve y cuarto y diez y media.—Amenizará los intermedios la Rondalla Sotileza y el Cuadro artístico de la Federación local pondrá en escena varias obras.

La preciosa película «Los hermanos corsos» (tres partes). Precios.—Preferencia y sillas de orquesta, 0,50 pesetas; general, 0,20.

DEPORTES

Campeonato infantil de futbol. En el campo del «Deportivo» se celebrarán el domingo próximo los dos siguientes partidos de campeonato infantil: A las diez y media de la mañana, «Cantabria Sports» (ideal Club).

A las tres de la tarde, «Siempre Adelante» (Ariñ Sports). Los delegados de los cuatro Clubs mencionados deberán presentarse esta noche, a las nueve, en el domicilio del Club organizador, con objeto de proceder al nombramiento de árbitros para dichos partidos.

Un reto. El «Ariñ B. P», del Astillero, reta a la «Hispania F. C.», para jugar en el Astillero el día 21 del corriente.

EL PUEBLO CÁNTABRO se vende en Bilbao en los kioscos del Arenal, puestos de venta de Teófilo Cámara (Alameda de Mazarredo) y Teresa Irala (Plaza Nueva). En Madrid, kiosco de «El Debate». En Valladolid, kiosco de «El Diario Regional».

ZAPATOS TISU ORO, PLATA y RASO, para reuniones y bailes de alta sociedad.

Varela San Francisco, 28

Papeles pintados. Gran surtido en toda clase de papeles nacionales y extranjeros. Imitaciones de seda, tela, cuero, piedra, mosaicos, linoleum, etc.

Nos encargamos de su colocación, a precios económicos. MUESTRARIOS A DOMICILIO PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Wad-Rás, número 3.

SANTOÑA

Academia de preparación militar PROFESORADO Don Desiderio Ballesteros, capellán castrense y Licenciado. Don Benito González Unda, capitán de Infantería y contador mercantil. Don Antonio Eyalzar Almonson, capitán de Infantería, ex profesor de la Academia.

El curso empezará el día 1 de agosto. Para informes dirigirse a don Benito González Unda, ALFONSO XII, 43.

Relojería & Joyería & Optica

— CAMBIODENOMINA — Pablo Galán

PLAZA DE PRADERA (MUELLE), 7 y 9

Relojería & Joyería & Optica

— CAMBIODENOMINA — Pablo Galán

PLAZA DE PRADERA (MUELLE), 7 y 9

DE LA GUERRA

Auxilio solicitado.

Algunos rebeldes rusos, contrarios a la causa del orden que para ellos representa el dominio germano, han solicitado de las grandes potencias de la Entente: Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, un auxilio inmediato que arroje del país a los 400.000 austroalemanes que allí se han hecho fuertes, y que devuelva a la desventurada Rusia su pasado esplendor imperial, bajo la moderna democracia de una República federativa.

Utopía irrealizable, porque lo primero que tendrían que hacer los aliados es echar a las tropas imperiales de Bélgica y del Norte de Francia, y ni siquiera tienen ánimos para tomar la ofensiva en tal sentido.

Esta llamada de los rusos disconformes me recuerda el cuento de portugués, que me gritaba a su capitán advirtiéndole que había apresado a un enemigo, y él contestaba: «Es que no puedo soltarlo».

También viene a cuento el otro cuento, asimismo portugués, según referencias tradicionales; otro soldado lusitano, en el fragor de la pelea, cayó a un pozo, y al ver pasar a un combatiente castellano, le gritaba: «Castellano, castellano, si me sacas del pozo te perdono la vida».

En resumen; que ni los aliados pueden sacar a los rusos del pozo en que han caído ni éstos pueden ofrecer compensaciones en hombres, en dinero, ni en nada que equilibre el esfuerzo de protección solicitado.

Los aliados no disponen de un ejército expedicionario tan numeroso como es preciso para abordar resueltamente esta empresa, ni cuentan con barcos suficientes para transportar todos los elementos que serían precisos.

Gustavo Hervé dice, respecto a este particular, lo siguiente: «Los mismos americanos, si tuviesen barcos, no podrían enviar en este momento a Rusia un ejército capaz de hacer frente al ejército alemán, porque el ejército americano, a pesar de valor resplandeciente de sus soldados y de sus oficiales, por lo mentos durante seis me-

ses aún, tiene necesidad de hacer en Francia el aprendizaje de la guerra, ayudado por las tropas francesas. Antes de seis meses será incapaz de hacer solo la guerra de movimiento y de maniobra que necesitaría hacer en la vasta llanura rusa, contra las tropas alemanas tan aguerridas que ocupan Rusia».

Y nosotros añadimos, por nuestra cuenta, a lo dicho por Hervé, que dentro de seis meses, si intentasen solos o acompañados, los soldados de la joven América, la magna empresa en cuestión, reproducirían en las heladas estepas de la vecinda nación de Oriente el memorable desastre de la retirada de Moscú en 1912.

Kerensky, el antiguo dictador ruso, trata de ganar adeptos en París para la susodicha intervención militar de las grandes potencias de la Entente; pero, en honor a la verdad, ni los gobernantes franceses, ni el pueblo republicano, tienen interés en acometer esta empresa, en la que, según parece, ha tomado la Gran Bretaña una iniciativa sumamente peligrosa.

Bolsas y Mercados

SANTANDER

Deuda perpetua Interior, 4 por 100, a 80,40 por 100; pesetas 5.000. Deuda Exterior, 4 por 100, a 90,80 y 91 por 100; pesetas 15.000. Acciones Compañía Santandera de Navegación, fin de julio, a 1.300 pesetas; 21 acciones. Idem Vasco Cantábrica, a 1.100 y 1.250 pesetas una; 17 acciones. Idem Nueva Montaña, sin cédula, contado, precedente, a 211 por 100; pesetas 5.000. Idem id. id., a fin de agosto, del día, a 213 y 214 por 100; pesetas 30.000. Obligaciones ferrocarril de Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, segunda hipoteca, precedente, a 59,25 por 100; pesetas 25.000.

BILBAO

Fondos públicos. Interior, serie A, a 80,30 por 100; serie C, a 80,30 y 80,70 por 100; serie D, a 79,30 por 100; serie G, a 79 y 79,90 por 100; serie H, a 79 por 100, y series diferentes, a 80,25 por 100. Amortizable, en títulos, serie F, a 98,90 por 100. Cédulas del Banco Hipotecario de España, del 1 al 200.000, a 106,30 por 100.

ALQUILINAS. Unión Minera, a 865 pesetas. Río de la Plata, a 274 pesetas. Ferrocarriles Vascongados, a 545 pesetas. Idem del Norte de España, a 310 pesetas. Sota y Aznar, a 3.350 pesetas. Marítima del Nervión, a 3.135 pesetas, fin del corriente, precedente; a 3.140 y 3.135 pesetas, fin del corriente, y a 3.165 pesetas, fin de agosto. Marítima Unión, a 1.375 pesetas, fin del corriente; a 1.400 pesetas, fin de agosto, y a 1.375 pesetas. Vascongada, a 1.400 pesetas. Euskalduna, a 322 pesetas. Guipuzcoana, a 818 pesetas, fin del corriente; a 828 pesetas, fin de agosto, y a 815, 817 y 818 pesetas. Vasco Cantábrica de Navegación, a 1.100 pesetas. Mundaica, a 603 pesetas. Izarra, a 665 y 670 pesetas. Gasuña, a 590 pesetas. Iturni, a 950 pesetas. Sabero y anexas, a 1.395, 1.400 y 1.405 pesetas, fin del corriente, y a 1.385 pesetas. Cala, a 275 pesetas. Dicedo, a 1.455 pesetas. Irún y Lesaca, a 355 pesetas. Basonia, a 1.350 pesetas. Altos Hornos, a 570, 571 y 572 por 100. Tubos Forjados, a 560 pesetas, fin del corriente, y a 567 y 568 pesetas, fin de agosto. Resinera Española, a 559 pesetas. Duro Felguera, a 266, 267 y 266 por 100, fin del corriente; a 268 por 100, fin de agosto; a 275 por 100, fin de agosto, con prima de 25 pesetas, y a 266, 267 y 266 por 100.

OBLIGACIONES. Ferrocarril de Santander a Bilbao, a 101 por 100. Idem de La Robla, a 83,50 por 100. Idem de Tudela a Bilbao, tercera serie, a 100,50 por 100. Idem del Norte, primera serie, a 65,10 por 100. Basonia, primera hipoteca, a 100 por 100. Iruabarri, a 98,80 por 100.

Cambios sobre el Extranjero.

Londres cheque, a 17,25; libras 10.000. Newport pagadero en Londres a ocho días vista, a 17,19; libras 800.

MADRID

Interior. F. 79 25 79 23. E. 79 30 79 40. D. 79 50 79 75. C. 80 70 80 60. B. 80 75 80 60. A. 80 75 80 65. G y H. 80 0 81 00. Amortizable 5 por 100 F. 100 00 100 00. E. 98 41 03 01. D. 00 00 99 05. C. 99 20 99 20. B. 99 20 99 20. A. 99 20 99 20. Amortizable, 4 por 100, F. 493 00 492 00. Banco de España. 0 00 00 00. Hispano Americano. 0 00 00 00. Río de la Plata. 2 6 02 77 70. Tabacos. 305 00 305 00. Nortés. 3 7 03 29 00. Alicante. 0 00 03 28 00. Azucareras, preferentes. 00 00 92 50. Idem ordinarias. 42 00 42 00. Cédulas, 5 por 100. 1 6 80 107 00. Tesoro, 4,75, serie A. 003 00 103 30. Idem id., serie B. 103 50 103 30. Azucareras, estampilladas. 00 00 00 00. Idem, no estampilladas. 54 00 54 00. Exterior, serie F. 90 65 90 60. Cédulas al 4 por 100. 99 25 99 50. Francos. 63 25 63 65. Libras. 17 29 17 25. Dólares. 36 25 0 36 25 0. (Del Banco Hispano Americano.)

Servicios públicos

Servicio de trenes.

SANTANDER MADRID. Correo.—Sale de Santander, 16,27; llega a Madrid, 8,40.—Sale de Madrid, 17,35; llega a Santander, 8. Mixto.—Sale de Santander, 7,23; llega a Madrid, 6,40.—Sale de Madrid, 6,10; llega a Santander, 18,40. SANTANDER-BILBAO. Salidas de Santander, 8,15 y 16,45.—Llegadas a Bilbao, 12,5 y 20,38.

Salidas de Bilbao, 7,40 y 16,50.—Llegadas a Santander, 11,35 y 20,40. De Santander a Marrón, 17,35. De Santander a Liérganes, 7,20. SANTANDER LIÉRGANES. De Santander a Liérganes, 8,55, 12,15, 14,55 y 19. De Liérganes a Santander, 7,25, 11,20, 14 y 18,20. De Santander a Orejo, 17,5.—De Orejo a Santander, 8,51.

ASTILLERO-ONTANEDA

De Santander a Ontaneda, 8,27, 11,15, 11,20 y 18,20. De Ontaneda a Santander, 7,28, 11,25, 11,26 y 18,25.

SANTANDER TORRELAVEGA, CABEZÓN, LLANES, OVIEDO

De Santander a Llanes, a las 8, 12,15 y 16,15 (los dos primeros continúan a Oviedo). De Llanes a Santander, a las 7,55, 12,53 y 17 (los dos últimos proceden de Oviedo). De Santander a Cabezón, además de los anteriores, a las 19 y a las 19,55. De Cabezón a Santander, a las 17,15, 9,45, 14,43 y 18,50.

De Santander a Torrelavega, todos los trenes mencionados anteriormente, más otro que saldrá a las 7,20 los jueves y domingos o días de mercado en esa ciudad. De Torrelavega a Santander, a las 8,3, 10,32, 15,30, 19,36 y 12,20 (este último los jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega).

Servicio telegráfico.

(Estación telegráfica, Arcillero, núm. 1.) Telegramas entre las estaciones españolas y sus posesiones: por cada palabra, hasta 5 inclusive, 0,10 pesetas; cada palabra más, 0,05.—Telegramas urgentes triple del ordinario.—Telegramas de madrugada, cada palabra hasta 5 inclusive, 0,05; cada palabra más, 0,02 1/2. (Se depositan a todas horas, indicando en el despacho «De madrugada».)

Coches de alquiler.

Pos asientos: Desde las estaciones de los ferrocarriles a Miranda, la Magdalena y el Sardinero, o viceversa por un viajero, 2 pesetas; desde las estaciones a cualquier punto de la ciudad, cuando el carruaje sea ocupado por una o dos personas, 2 pesetas; excediendo de este número, 3 pesetas.—Desde el Sardinero, Magdalena y Miranda a la segunda Alameda y viceversa, en los días de

feria, por asiento 1 peseta; idem cuando el carruaje sea ocupado por menos personas que el número de asientos, 5 pesetas.—Des de los puntos de parada a la plaza de toros, por asiento, una peseta. Idem a los sitios de romería, dentro del término municipal y vi cubera, por asiento, 1 peseta.

Por carreras: Dentro del casco de la ciudad, por una o dos personas, 1,50 pesetas; hasta cuatro personas, 2 pesetas.—Por el paseo del Alta, 1 o 2 personas, 2 pesetas; hasta cuatro personas, 4 pesetas. Por horas: Por cada hora dentro del término municipal, 1 o 2 personas, 4 pesetas; cuando exceda de este número, 5.—Por cada media hora en las mismas condiciones, 2,50. La media hora se cobra por entero, aunque el servicio dure menos.

Quien ocupe un coche en día de toros pagará el completo de los asientos que tenga el carruaje.

Para los efectos del servicio de carruajes se considera como ciudad la zona comprendida dentro de una línea que partiendo del extremo Este de la calle de Castilla, vaya en dirección Norte al paseo viejo de Miran da, continuando a la Magdalena y Sardinero (dos playas), paseo del Alta, Peñas Morenas y calle de la Industria, al extremo Oeste de la estación de mercancías de Bilbao.

Automóviles de plaza.

Una o dos personas, 800 metros o fracción, 1 peseta; cada 250 metros más o fracción, 0,25.—3 personas o 4, 500 metros o fracción, 1 peseta; cada 200 metros más o fracción, 0,25. En ambas tarifas el tiempo de parada al servicio del cliente se contará a razón de 0,25 cada 5 minutos, o sea 3 pesetas hora; para los servicios fuera de la población regida esta misma tarifa, pero debiendo abonar el importe del retorno, aunque vuelva el coche vacío. Los servicios después de las diez de la noche, tarifa doble.

Tarifa de equipajes.

Los hoteles o estaciones de ferrocarril: sombrerera o bulto de menos de 15 kilos, 0,50 pesetas.—Bañil o bulto de 15 a 30 kilos, 1.—De 30 a 60, 1,50.—De 60 a 100, 2.—Por cada 10 kilos de exceso, 0,50.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica Línea de Cuba y Méjico Alfonso Doce Su capitán don Cristóbal Morales. El día 19 de julio saldrá de Santander el vapor Alfonso Doce. Su capitán don Cristóbal Morales. Admitiendo pasaje y carga para Habana solamente. Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana—310 pesetas, 12,60 de gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba.—En combinación con el ferrocarril, pesetas 345, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último. El día 31 de julio, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor SANTA ISABEL para trasbordar en Cádiz al Infanta Isabel de Borbón (de la misma Compañía), admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires. Para más informe dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 39.—Teléfono número 99.

Servicios de la Compañía Trasatlántica LINEA DE CUBA Y MEJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander. LINEA DE NEW YORK CUBA-MEJICO Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York. LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. LINEA DE BRASIL-PLATA Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Se vende papel

Anisosa Solución Benedicto. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas. DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—Madrid De venta en las principales farmacias de España. EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

AVISO A LAS INDUSTRIAS LAS CORREAS de transmisión, marca MENDI, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración. Estiradas mecánicamente han resistido una carga de 400 kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse.

HIJOS DE PEDRO MENLICOUAGUE ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE CURTIDOS Cubo, número 8—SANTANDER

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES Angel Blanco Coche furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres SERVICIO PERMANENTE Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6. Teléf. 227 SANTANDER

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la Sociedad Hullera Española Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES; agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO IMPORTACION DIRECTA SANTANDER Lea usted EL PUEBLO CANTABRO

Las antiguas pastillas pectorales de Rincon, tan conocidas y usadas en el pú blic santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafraanca y Calvo y en la farmacia de Erasun. CINCUENTA CENTIMOS CAJA

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA Obregón y Comp-Torrelavega Consignación y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

Los que sufren inapetencia pesadez y dificultad de digestión flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desarreglos intestinales (dianrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C., Madrid; en Argentina, Luis Dufray—1273-Victoria—1273 Buenos Aires. En Bolivia, Matías Colón La Paz

(S. A.) La Piña Tallada. FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO. DESPACHO: Amós Echevarría, núm. 4.—Teléfono 9-23.—FABRICA: Cervantes, 11.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. Ceferino San Martín. Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasatlántica, Ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Compañías religiosas de la capital, Sociedades de Socorros y otras. Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Única Casa que dispone de coche estufa. Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, corona, etc. Instalación de capillas ardientes, hábitos, etc. Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase. ALAMEDA PRIMERA, número 29, huecos y entrehuecos.—Teléfono 431. SERVICIO PERMANENTE SANTANDER

SEDUCEN la pomposidad con que innumerables dentíficos se anuncian. Los polvos dentíficos de San Antolín seducen, por dar a la dentadura una blancura nivea, labios y encías carmín por lo cual son infalibles en el tocador e todo elegante. Pídanse en todas partes, 50 céntimos cajita. (Marca registrada.)

Encuadernación. DANIEL GONZALEZ Calle de San José, número 3, bajo. Ciriaco Vega. PRACTICANTE Ha trasladado su domicilio a la calle de San José, 1, primero. COMPRO Y VENDO TODA CLASE DE MUEBLES USADOS Calle de Juan de Herrera, 3.

Estreñimiento No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en el 85 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones natural a del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.